



*Arte de analizar letras, sílabas,  
palabras, miembros, oraciones y  
claúsulas por Joaquín Montoy y  
Escuer*

1871



*Redacción: M<sup>a</sup> Esther Tubía Pérez, Oficial de biblioteca*

## ARTE DE ANALIZAR LETRAS, SÍLABAS [...] Por Joaquín Montoy y Escuer

En el siglo XIX, España experimentó una profunda transformación que supuso la ruptura con las estructuras de poder y la organización social propias del Antiguo Régimen, dando paso a la construcción de un Estado moderno con una base liberal. En este contexto, se produjo una importante modificación en los hábitos lingüísticos de la población catalana, que hasta entonces era mayoritariamente monolingüe en catalán.

Las políticas de centralización impulsadas por el Estado español promovieron la expansión del castellano, especialmente a través del establecimiento de un sistema educativo nacional. Este no solo difundió una identidad colectiva basada en la idea de nación española, sino que también consolidó la presencia del castellano como lengua oficial. A finales del siglo XVIII y principios del XIX, el uso del castellano estaba restringido a las clases altas, la aristocracia, la Iglesia y la burguesía, debido a su relevancia en el comercio y el poder. No fue sino hasta la última década del siglo XVIII que su uso comenzó a extenderse más allá de las principales ciudades catalanas.

A partir de 1830, con la consolidación del liberalismo político, se aceleró la expansión del castellano y se modificó la distribución lingüística en Cataluña. La escolarización desempeñó un papel clave en este proceso, pues permitió la democratización de la enseñanza y la implantación de planes educativos uniformes en todo el país. Se asumía que la lengua oficial debía ser el español, lo que llevó a la progresiva sustitución del catalán, gallego y vasco en espacios públicos y académicos mediante sucesivas leyes y regulaciones.

En el ámbito escolar, el predominio del castellano supuso un desafío para los estudiantes catalanes, quienes recurían a su lengua materna para comprender mejor los contenidos. La falta de conocimiento del castellano dificultaba el acceso a otras materias, lo que obligaba a utilizar el catalán como apoyo en el aprendizaje. Los defensores de una enseñanza exclusivamente en castellano justificaban su postura en el carácter oficial del idioma, argumentando que debía acatarse la legislación vigente. Algunos proponían incluso que la instrucción estuviera a cargo de maestros ajenos a Cataluña, que no conocieran el catalán, garantizando así la exclusividad del español en la educación. El enfoque de Joaquín Montoy y Escuer en *El Clamor del Magisterio* refleja una postura de estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia educativa. Su insistencia en que el castellano fuera la única lengua utilizada en el aula, incluso en la comunicación entre alumnos y profesores, muestra su alineación con las políticas de castellanización de la época. Sin embargo, también reconocía la necesidad de facilitar la transición lingüística mediante la traducción entre catalán y castellano.

En 1888, durante la quinta sesión del Congreso Nacional Pedagógico celebrado en Barcelona, se reconoció oficialmente la importancia del bilingüismo en la educación. En este encuentro, se aprobaron dos conclusiones fundamentales: En primer lugar, que "La ciencia pedagógica reclama que a los niños se les instruya en la lengua que conocen", y que "El mejor procedimiento para enseñar a los niños la lengua castellana, donde no es ésta la nativa, consiste en la práctica y comparación de aquella con la suya."

Estas afirmaciones reflejaban un avance teórico significativo en la pedagogía de la época, al reconocer la importancia de la lengua materna en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, a pesar de su aceptación dentro del ámbito académico, estas ideas no se tradujeron en cambios concretos en el sistema educativo, lo que impidió su implementación en las escuelas.

El bilingüismo, aunque discutido y valorado en el Congreso, continuó siendo una propuesta más teórica que práctica en la enseñanza, y la educación siguió manteniendo el predominio del castellano sin una adaptación real a la diversidad lingüística de España.

En este mismo período, surgió el manual escolar como género textual, vinculado al incremento en la asistencia a las escuelas debido a la democratización educativa, la adopción del sistema de enseñanza mutuo y simultáneo, y la modernización de las técnicas de impresión. Por su capacidad para transmitir conocimientos e ideologías, las obras escolares fueron objeto de regulación por parte del Estado, consolidándose como herramientas clave en la formación académica y cultural. El desarrollo del libro escolar estuvo influenciado por dos grandes avances: la evolución de las técnicas gráficas y editoriales, y el progreso de la ciencia pedagógica. Gracias a la mejora en la impresión, el diseño y la producción editorial, los libros escolares adquirieron una identidad propia dentro del mercado editorial. Por otro lado, el avance de los estudios en Pedagogía, permitieron la creación de materiales más estructurados, accesibles y adaptados a distintos niveles de aprendizaje. A medida que se consolidaban nuevas metodologías educativas, los libros dejaron de ser simples recopilaciones de información y pasaron a diseñarse como herramientas didácticas con objetivos claros de enseñanza.

Entre los autores de estos manuales encontramos al catalán D. Joaquim Montoy i Escuer (Alcarràs, 1832 - Barcelona, 19 de diciembre de 1889) el cual fue un destacado pedagogo y ensayista catalán. Nació en el seno de una familia vinculada al ámbito intelectual y sanitario, siendo hijo de Pere Montoy y Pompidou y Vicenta Escuer i Nuet, descendiente del médico Jaume Nuet. Se trasladó a Barcelona para ejercer como profesor de magisterio. En 1858, fue nombrado docente en la escuela pública de Hostafrancs, y en 1871, asumió la dirección de la Escuela Municipal Ampliada. Para establecerse en la ciudad, recibió parte de su herencia anticipada por parte de su padre y su abuela, Cecilia.

Como pedagogo, fue un firme defensor de la mejora de las condiciones laborales de los maestros, que en su época sufrían una precariedad extrema. Denunció públicamente la irregularidad en los pagos por parte de los municipios y la sobrecarga de tareas complementarias impuestas a los docentes. Su lucha por la dignificación de la profesión quedó plasmada en su afirmación: *"Los maestros necesitan cobrar religiosamente y con puntualidad sus mezquinos haberes"*.

Montoy no escatimó esfuerzos para lograr que los maestros fueran reconocidos como funcionarios del Estado, reivindicando su derecho a recibir salarios justos y estabilidad laboral. En reconocimiento a su trayectoria, el Gobierno le concedió en tres ocasiones el título de Caballero de la Real Orden de Carlos III.

Montoy desarrolló un método pedagógico innovador conocido como Escola Montoiana, basado en la aplicación de nuevas técnicas de enseñanza. Entre sus obras más destacadas se encuentran, algunas de las cuales se iban publicando por entregas con la publicación pedagógica periódica *El Clamor*:

- *Carril de la Lectura*
- *Tablas de Aritmética*
- *Arte de Analizar*

- *Tratado de Análisis Lógico Instructivo*
- *Grandes Cuadros de Análisis*

Sus aportaciones fueron fundamentales en la modernización de la educación en Cataluña y en la lucha por la profesionalización del magisterio.

Falleció a los 57 años, en el número 147 del Paseo de Gràcia de Barcelona, y fue enterrado en el Cementerio de Montjuïc. En honor a su legado, la biblioteca pública de Alcarràs lleva su nombre.

#### **Contexto de la prensa pedagógica en Barcelona y la obra de Joaquim Montoy**

La aparición de la prensa pedagógica en España no se consolidó hasta la década de 1850, especialmente tras la promulgación de la Ley Moyano de 1875. Sin embargo, en Barcelona existieron algunos antecedentes relevantes. Entre ellos se encuentran *El Hongo* (1842), un bisemanario dirigido por Antonio Bofarull que tenía un enfoque satírico, y *La Fraternidad* (1847-1848), liderada por Narciso Monturiol. Esta última fue sucedida por *El Padre de Familia* (1849-1850), que bajo el lema "Instruïos, moralizaos" buscaba mejorar el nivel cultural de las clases trabajadoras. Sus fundadores incluso establecieron la primera escuela para hijos de obreros ajena a la Iglesia y al Estado.

El verdadero comienzo de la prensa pedagógica en Barcelona se dio con la aparición de *El Guía del Magisterio* en 1858, seguido por *El Eco de Instrucción Primaria* en Lérida y la *Gaceta de Instrucción Pública de la Provincia de Tarragona* en 1856. Sin embargo, *El Guía del Magisterio* cesó sus publicaciones en 1860, siendo reemplazado por *El Monitor de Primera Enseñanza*, que se mantuvo hasta finales de la década de 1920.

Durante la década de 1860 surgieron varias revistas orientadas a la educación, como *El Pensil de la Niñez* (1860), centrada en el desarrollo moral infantil, y *El Amigo de la Enseñanza* (1867), dirigida por F. Sala Amella y enfocada en la formación de madres de familia. Sin embargo, estas publicaciones fueron efímeras. Por el contrario, *El Clamor del Magisterio*, fundado en 1866, se convirtió en una de las revistas pedagógicas más influyentes y se mantuvo activa hasta la dictadura de Primo de Rivera. Junto con *El Monitor de Primera Enseñanza*, representó la prensa educativa más significativa en la Barcelona del siglo XIX.

El Sexenio Revolucionario (1868-1874) apenas produjo nuevas publicaciones en Barcelona, salvo *Miscelánea Infantil* (1873), una revista de textos infantiles, y *La Voz del Cursante* (1874), considerado el primer periódico escolar de la ciudad. En 1867 apareció la *Revista de Primera Enseñanza*, dirigida por Juan Bautista Roura, que se mantuvo hasta 1870. Roura también promovió *La Enseñanza Popular* (1870), un periódico de orientación liberal que apenas publicó 16 ediciones.

En 1871, surgió *Revista Popular*, un semanario de carácter católico dirigido por R. Félix Sardá y Salvany, auspiciado por el obispado de Barcelona. Aunque no era exclusivamente pedagógica, incluía contenidos educativos con una marcada orientación religiosa. La publicación tuvo una gran relevancia durante el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Durante la Restauración (1874-1923), la prensa pedagógica catalana experimentó un crecimiento sostenido, aunque las primeras revistas en lengua catalana no aparecieron hasta el siglo XX. A finales del siglo XIX, Barcelona seguía dominada por *El Monitor de Primera Enseñanza*

y *El Clamor del Magisterio*, que representaban el periodismo educativo clásico, centrado en las aspiraciones y la vida del magisterio. A pesar de su estabilidad, ambas publicaciones apenas superaban el millar de ejemplares. *El Clamor del Magisterio* fue una de las publicaciones más influyentes en la historia del periodismo pedagógico catalán. Se publicó semanalmente en Barcelona a partir de julio de 1866 y se mantuvo, al menos, hasta principios de la década de 1930. Su enfoque progresista lo convirtió en un referente para el magisterio, con una difusión superior a la de su competidor, *El Monitor de Primera Enseñanza*. Nace con la clara intención de ser un altavoz de los maestros

La revista abordaba cuestiones clave sobre la educación en Cataluña, incluyendo la enseñanza de la lengua y las condiciones laborales de los maestros. También denunciaba la situación del sistema educativo español y promovía reformas como la creación de escuelas de párvulos y la mejora de la higiene en los locales escolares

La apertura de la etapa liberal (1833-1843) influyó notablemente en la instrucción pública. Desde el *Plan Duque de Rivas* (1836) hasta el *Reglamento Orgánico de Escuelas Normales* (1843), se establecieron importantes normativas que fortalecieron la educación. Con la Revolución de 1868, estas reformas alcanzaron su punto culminante, impulsando el crecimiento de la prensa pedagógica.

El Sexenio Revolucionario proclamó la libertad de enseñanza, generando una reacción conservadora en la prensa pedagógica y una respuesta liberal que se manifestó en diversas polémicas entre publicaciones como *Anales* y *La Primera Enseñanza*. Durante este período, el incremento de revistas educativas fue evidente: Madrid concentró 57 títulos, seguida por Barcelona con 17 y Valencia con 9.

Tras el paréntesis liberal del Sexenio Revolucionario (1868-1874), la Restauración borbónica reinstituyó el sistema de libros de texto autorizados, reforzando el control estatal sobre los materiales educativos. A partir de este momento, las obras destinadas a la enseñanza primaria debían ser aprobadas y se publicaban anualmente en la Colección Legislativa de Primera Enseñanza y en el Anuario Legislativo de Instrucción Pública.

Este regreso al modelo regulado limitó la libertad de los docentes para escoger sus materiales didácticos, asegurando que el contenido de los textos estuviera alineado con los principios educativos promovidos por el Estado. Además, esta política favoreció la homogeneización curricular, estableciendo criterios uniformes en la educación a nivel nacional.

Joaquim Montoy fue el fundador y director de *El Clamor del Magisterio* (1866-1886), uno de los semanarios pedagógicos más influyentes de Cataluña, además de impulsar *La Independencia del Magisterio*, también colaboraría en *La Correspondencia de Cataluña*.

A lo largo de sus publicaciones, se promovieron reformas educativas y se denunciaron las deficiencias del sistema escolar español. Sus páginas abordaban temas oficiales, doctrinales y sociales, además de incluir crónicas, colaboraciones y noticias.

Desde este medio, Montoy y otros educadores exigieron la creación de escuelas de párvulos, mejoras en la higiene escolar, y un modelo educativo financiado por el Estado en lugar de depender de los municipios. También se opusieron a la intervención gubernamental en los libros de texto, impuesta en 1875, que restringía la libertad pedagógica de los docentes.

A lo largo de su existencia, *El Clamor del Magisterio* contó con colaboradores como Joan Basté i Serarols, Antoni Bori i Fontestà y Ignasi Farré i Carrió. La revista desapareció en 1886, pero su legado como impulsora de las reformas educativas en Cataluña perduró.



Durante el siglo XIX, la enseñanza de la gramática experimentó una transformación significativa con la aparición de una nueva vía de difusión y aprendizaje, que coexistía con los tradicionales manuales académicos: la prensa escrita, siendo la prensa profesional la que desempeñará un papel crucial en la difusión de ideas lingüísticas. Especialmente en la segunda mitad de la centuria, estos periódicos se convirtieron en espacios donde los maestros podían acceder a análisis, reflexiones y debates sobre el idioma y su enseñanza, respondiendo así a sus necesidades formativas.

Además de servir como fuente de información pedagógica, la prensa pedagógica facilitó la promoción de manuales de gramática y de sus autores, quienes no solo publicaban sus obras didácticas, sino que también desarrollaban sus ideas lingüísticas en las páginas de estos medios. Como resultado, el periodismo educativo se consolidó como un vehículo clave para la difusión de conocimientos gramaticales y metodológicos.

Dentro de este panorama, en el siglo XIX, la novela por entregas o de folletín se consolidó como el principal modelo de difusión literaria, ofreciendo a los lectores obras seriadas que llegaban a través de publicaciones periódicas. Este mismo esquema de transmisión de contenidos funcionó también en el ámbito educativo, particularmente en la prensa del Magisterio en la segunda mitad del siglo, surgiendo así la denominada "gramática por entregas", un método mediante el cual los contenidos gramaticales se publicaban de manera progresiva en los periódicos, permitiendo su estudio y aplicación en la enseñanza de forma accesible y estructurada. A través de artículos seriados, los autores abordaban cuestiones lingüísticas de manera accesible y estructurada, proporcionando reflexiones y explicaciones que complementaban los manuales tradicionales de gramática.

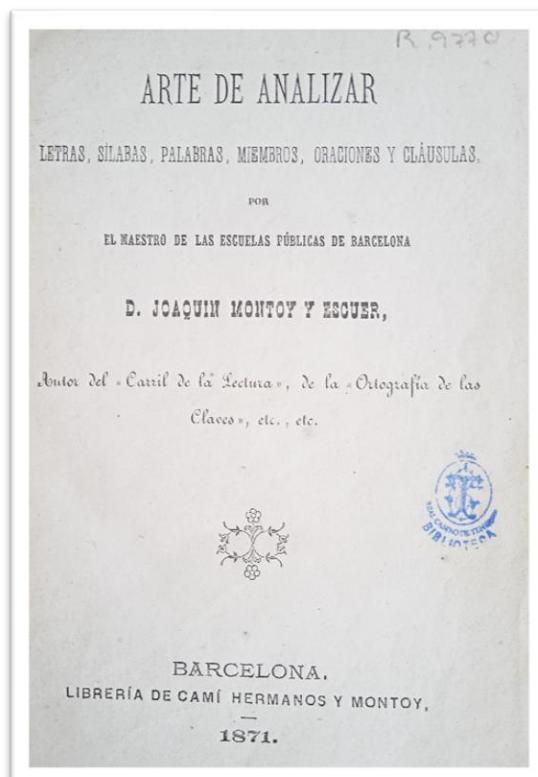
La obra de Joaquin Montoy <<Arte de analizar letras, sílabas, palabras, miembros, oraciones y cláusulas>>, forma parte de estos pequeños fascículos entregados a los suscriptores de El Clamor.

Este nuevo enfoque de la prensa de la época contribuyó significativamente a la modernización de la instrucción lingüística, ampliando su alcance más allá del ámbito escolar y consolidando la relación entre la pedagogía y la prensa como instrumento educativo.

Los autores de gramáticas y compendios gramaticales no se limitaban únicamente a la publicación de sus obras, sino que también utilizaban la prensa especializada como un espacio de difusión, desarrollo de sus ideas lingüísticas a través de artículos, debates y análisis.

En estas publicaciones periódicas, podían ampliar y matizar sus reflexiones sobre el idioma, presentando nuevas metodologías y enfoques para la enseñanza. Los contenidos lingüístico-gramaticales que empiezan a nutrir las páginas de los rotativos en el siglo XIX responden, en buena medida, a las inquietudes y necesidades formativas que tenían los maestros y también los futuros opositores.

Esta vía alternativa permitió una mayor accesibilidad y actualización en la enseñanza de la lengua, ofreciendo reflexiones gramaticales de forma más inmediata y adaptada al contexto social y educativo de la época, además de favorecer la interacción entre los estudiosos de la lengua y los docentes, consolidando un proceso de retroalimentación intelectual que contribuyó a la evolución de la enseñanza gramatical.



## FUENTES CONSULTADAS

Montoy y Escuer, J. (1871). Arte de analizar letras, sílabas, palabras, miembros, oraciones y cláusulas. Barcelona: Librería de Camí hermanos y Montoy,

Gallardo Richards, Emma; Clavería Nadal, Gloria, dir. La enseñanza del castellano en Cataluña en el siglo XIX : análisis historiográfico de las obras escolares bilingües en catalán y en castellano (1827-1925). 2023. Universitat Autònoma de Barcelona. Programa de Doctorat en Filologia Espanyola <<https://ddd.uab.cat/record/289467>>

Historia De La Educación, S. de redacción de. (2015). CACHAZO VASALLO, Alexia: Prensa pedagógica en Cataluña (1820-1939), Universidad de Salamanca, 2015. Director: Dr. José María Hernández Díaz. Historia De La Educación, 34, 455–455. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/15111>

García Folgado, Mª J. El problema de la enseñanza de la lengua y la lengua de enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX: a propósito de El clamor del magisterio. Escuela, inmigración y multilingüismo / coord. por Andrea Perales Fernández de Gamboa, Marina Hansen Brenta, Óscar Álvarez Gila Árbol académico, Madrid: Síntesis, ISBN 9788413573779, págs. 85-105. [https://www.academia.edu/127232177/El\\_problema\\_de\\_la\\_ense%C3%B1anza\\_de\\_la\\_lengua\\_y\\_la\\_lengua\\_de\\_ense%C3%B1anza\\_en\\_la\\_segunda\\_mitad\\_del\\_siglo\\_XIX\\_a\\_prop%C3%B3sito\\_de\\_El\\_clamor\\_del\\_magisterio](https://www.academia.edu/127232177/El_problema_de_la_ense%C3%B1anza_de_la_lengua_y_la_lengua_de_ense%C3%B1anza_en_la_segunda_mitad_del_siglo_XIX_a_prop%C3%B3sito_de_El_clamor_del_magisterio)

Wikipedia [https://ca.wikipedia.org/wiki/Joaquim\\_Montoy\\_i\\_Escuer](https://ca.wikipedia.org/wiki/Joaquim_Montoy_i_Escuer)